

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1787>

La disortografía en los estudiantes universitarios

Disortography in college students

Jaime Damián Yucato Pupiales

jdyucato@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1962-5735>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Andrea Verenice Basantes Andrade

avbasantes@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-1045-2126>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Oscar Vladimir Garrido Rocha

ovgarridor@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0874-2124>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Mariela Isolina Montenegro Reinoso

Isolina.montenegro@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8729-3173>
Ministerio de Educación
Ibarra – Ecuador

Carla Belén Gudiño Mejía

cbgudinom@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5235-0166>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Artículo recibido: 15 de febrero de 2024. Aceptado para publicación: 28 de febrero de 2024.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


La disortografía es una problemática que en dependencia de su atención puede estar presente en diferentes niveles educacionales. La presente investigación tiene como objetivo, realizar una revisión bibliográfica sobre el comportamiento de la disortografía en los estudiantes universitario. Para ello se realizó un estudio cualitativo con un enfoque teórico descriptivo, avalado por la consulta de varias fuentes bibliográficas, seleccionadas a través del uso de criterios inclusivos y exclusivos. Entre los primeros se asumieron documentos de diferentes tipos que abordaron la temática en cuestión, publicados en los últimos 5 años, y con disponibilidad de resumen, resultados y conclusiones. Fueron excluidas las publicaciones de años anteriores al 2018 y aquellas duplicadas o con problemas para acceder al texto. Como aspectos concluyentes de la presente investigación se destaca que la disortografía constituye un trastorno vigente y con gran incidencia en los diferentes niveles de enseñanza, incluido el universitario. El aprendizaje de las reglas de ortografía dada la complejidad que comprende, resulta un problema cognitivo para quién estudia y un desafío pedagógico para quienes instruyen. El acto de escribir más que un proceso por el cual se pueden expresar las ideas y organizar el pensamiento por escrito, es instaurar asociaciones entre unidades sonoras y símbolos escritos que involucra habilidades tanto cognitivas como metacognitivas.

Palabras clave: disortografía, estudiantes universitarios, lectura, ortografía

Abstract

Disortography is a problem that, depending on its attention, can be present at different educational levels. Objective, to carry out a bibliographic review on the behavior of dysorthography in university students. The research carried out was part of a qualitative study with a descriptive theoretical approach, endorsed by the consultation of several bibliographic sources, selected through the use of inclusive and exclusive criteria. Among the first, documents of different types were assumed that addressed the subject in question, published in the last 5 years, and with availability of abstracts, results, and conclusions. Publications from years prior to 2018 and those duplicated or with problems accessing the text were excluded.

Keywords: disortography, university students reading, orthography

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 

Cómo citar: Yucato Pupiales, J. D., Basantes Andrade, A. V., Garrido Rocha, O. V., Montenegro Reinoso, M. I., & Gudiño Mejía, C. B. (2024). La disortografía en los estudiantes universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (1), 2635 – 2648.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1787>

INTRODUCCIÓN

Según Guzhñay (2021) el aprendizaje de la lengua figura como uno de los principios básicos empleados para el perfeccionamiento de competencias lingüísticas; manifestada además en la creación de textos en el cual se articulan, entre otros elementos, el empleo correcto de los signos de puntuación y el dominio ortográfico, precisos para construir estructuras sintácticas (Jiménez et al., 2018).

A decir de Orrala (2021), el texto constituye el componente supremo de comunicación y de la capacidad organizacional del hablante. La presencia de errores ortográficos en el contenido de toda manifestación escrita del mensaje origina la pérdida de la calidad de este, unido a la pérdida de autoridad y prestigio por parte del autor. La escritura manuscrita es una de las habilidades cognitivas elementales de la planificación motriz, esta debe ser adquirida por el estudiantado durante la educación infantil, y constituye la base del desarrollo, de la composición y la autoexpresión de su propia identidad.

Aun cuando esta habilidad involucra tareas complejas como la atención, la perspectiva, la lingüística y los movimientos motrices finos (Jamaludi y Rahim, 2019), existen casos donde la adquisición de la escritura se hace compleja, debido a diversos factores como los trastornos de lectoescritura, ortografía y lectura, pese a recibir una escolarización adecuada y tener un coeficiente intelectual normal. Entre estas dificultades se encuentran la dislexia, la disgrafía y la disortografía; reflejada esta última en el lenguaje escrito del estudiante y relacionada con deficiencias al instante de escribir adecuadamente las palabras (Abata, 2019).

Por su parte defendiendo criterios similares Barraquel y Palate (2018) la asocian con un problema en la escritura cuya particularidad primordial es una carencia específica y significativa de la correcta ortografía regularmente coligada a los trastornos lectores. En consecuencia, esta problemática no es aislada y guarda relación con otras.

A partir de lo antes planteado, los problemas ortográficos han sido objeto de estudio de diversos pedagogos, que exhiben entre sus aportes diversas metodologías basadas en métodos pedagógicos tradicionales para la enseñanza de lenguas (González y Carnero, 2018), (Perdomo y Ramos, 2019), (Pérez et al., 2020). No obstante, como destacan Fajardo et al. (2021) los resultados siempre han sido menos de los esperados, lo que impone la necesidad de no cesar en la búsqueda de procedimientos para mejorarlos, sobre todo porque la escritura correcta de las palabras es muestra de la concreción y precisión del pensamiento.

De lo anterior es apreciable que las insuficiencias en el proceso educativo sobre las reglas y normas ortográficas pueden originar este trastorno, por ello es trascendental mantener desde edades tempranas un seguimiento apropiado del progreso de la comprensión y aplicación de las reglas ortográficas en la codificación escrita de mensajes.

Consecuentemente Mendoza (2020) plantea que, si los problemas de disortografía no son atendidos en los primeros años de escolarización puede convertirse en un problema cuando el estudiante ingrese en los niveles superiores de educación. Un profesional universitario debe exhibir dentro de su perfil las competencias suficientes para comunicar sus ideas de forma oral o escrita.

A partir de lo antes planteado podría decirse que la disortografía es una problemática que en dependencia de su atención puede estar presente en diferentes niveles educativos. Así surge como interrogante ¿Cuál es el comportamiento de la disortografía en los estudiantes universitarios? Para responder a la misma se traza como objetivo, realizar una revisión bibliográfica sobre el comportamiento de la disortografía en los estudiantes universitarios.

METODOLOGÍA

La investigación realizada formó parte de un estudio cualitativo con un enfoque teórico descriptivo, avalado por la consulta de varias fuentes bibliográficas, seleccionadas a través del uso de criterios inclusivos y exclusivos. Entre los primeros se asumieron documentos de diferentes tipos que abordan la temática en cuestión, publicados en los últimos 5 años, y con disponibilidad de resumen, resultados y conclusiones. Fueron excluidas las publicaciones de años anteriores al 2018 y aquellas duplicadas o con problemas para acceder al texto.

Se emplearon palabras claves en varios idiomas, como términos de búsqueda en diferentes repositorios o bases de datos como Scopus, Latindex, Science Direct y Scielo empleando los métodos de análisis-síntesis e inducción-deducción en las conceptualizaciones y hallazgos que encierran el objeto de estudio.

Disortografía definiciones y características

Al referirse al término disortografía varios autores coinciden en asociar este trastorno con los problemas que se pueden presentar en la comunicación escrita, construcción correcta de discursos escritos o las insuficiencias en la asociación entre el código escrito, las normas ortográficas y la escritura de las palabras. Además, consideran que puede estar vinculada igualmente con complicaciones auditivas que impiden escuchar correctamente, originando que el sujeto escriba lo que escucha y oye mal, o puede suceder también que hable incorrectamente y escriba tal y como habla (Vivas, 2020) y (Buenaño, 2021). Elementalmente dicha disortografía puede definirse, como una irregularidad en el aprendizaje de la ortografía y la subsiguiente composición-codificación de mensajes escritos (Chávez et al., 2021). Su vínculo con la dislexia es una de los motivos por los que ambos trastornos se pueden confundir. En ese contexto, el estudiante puede tener determinado problema de aprendizaje y no necesariamente manifestar dificultades en la lectura o alguna discapacidad intelectual (Doncel, 2022). De forma específica afecta al contenido y composición de la palabra, dejando al margen los aspectos de forma y trazado, implicados en el acto lector.

Indicadores de la disortografía

Los indicadores de la disortografía son características que muestran los educandos y que posibilitan a cualquier profesional interesado en el desarrollo cognitivo identificar oportunamente la existencia de este trastorno. Una escritura con excesivos errores ortográficos es el principal indicador de este trastorno, promover la escritura y la redacción permite demostrar el nivel de asimilación y utilización de las normas ortográficas en los educandos (Buenaño, 2021).

A decir de Abata (2019) la disortografía exhibe distintos niveles de gravedad que fluctúan entre leve y grave. El primero de estos manifestado por omisión o confusión de artículos, plurales, acentos, o faltas de ortografía por desconocer o aplicar incorrectamente las reglas gramaticales. El nivel grave exhibido cuando coexisten problemas asociados con la relación fonema-grafema y errores de omisión, confusión y cambio de letras, sílabas, palabras, adiciones y sustituciones. Identificar oportunamente los indicadores de disortografía posibilitan intervenir de forma oportuna, de acuerdo al nivel de gravedad que presente el estudiante. De suceder lo contrario podrían alcanzarse niveles más perjudiciales para el proceso de enseñanza- aprendizaje, latentes en diferentes etapas de la vida.

Por su parte Fernández y Pérez (2018) hacen referencia a la disponibilidad ortográfica a partir del concepto saussuriano de que toda palabra es una entidad sígnica lingüística de dos caras (significante/ significado). Aplicando las categorías del materialismo dialéctico añade que entre ellas se produce una interrelación dialéctica entre forma y contenido. Ello implica que toda apariencia externa que llegue a tener una palabra dada en la mente del individuo (sea correcta o no) está estrechamente relacionada con el signo lingüístico, porque es una manera de manifestarse la parte material de este, es decir, su significante.

(...) la posibilidad de que un signo lingüístico sea evocado con determinados significantes susceptibles de ser materializados en la escritura permite considerar la existencia de una disponibilidad ortográfica, la cual se define como la propiedad que posee el significante de un signo lingüístico de ser evocado en la mente del individuo de un modo más o menos inmediato con distinta escritura, sea correcta o no, cuando este realiza una asociación de ideas determinadas (Pérez y Tamayo, 2018).

A criterio de Custodio y Rodríguez (2021) es preciso revelar la ortografía, eliminando la minimizada idea de que esta se limita a tildes y uso de la "h", dejando de lado confusiones, signos de puntuación, signos diacríticos, signos auxiliares o uso distintivo de mayúsculas y minúsculas. La constitución de la palabra escrita como una imagen visual, implica que toda alteración de su ortografía es rechazada por sujetos alfabetizados, que no consienten la arbitrariedad de la ortografía dada su eficacia en la lengua escrita.

Así, a decir de Veliz (2020) tener una buena ortografía refleja nuestra personalidad y forma de pensar, ya que según las palabras que se emplean y la forma de transcribirlas se notará el nivel de conocimiento y personalidad que probablemente tenga el individuo. Además, ayuda a generar una buena figura pública al transmitir un mensaje al lector, lo que conlleva a una fácil comprensión lectora y a la facilidad de la comunicación dado el intelecto que se obtiene con el paso del tiempo empleado para un mejor manejo de la ortografía. La prevalencia y detección de errores ortográficos ha constituido una de las preocupaciones con un incremento progresivo relacionado con este aspecto (Santos et al., 2020).

Respecto a las características de los errores más frecuentes Mendoza y Palomino (2018) los agrupa en tres vertientes: ortografía visual, ortografía fonética, grafía y expresión escrita. La primera relacionada con el aspecto visual, el estudiante observa detenidamente las palabras para luego escribir correctamente cada una de las grafías haciendo uso de su memoria. Esto implica que el educando debe identificar y manejar el empleo correcto de letras en cada una de las palabras con su significado apropiado. En la mayoría de los casos cometen el error en la transcripción de las grafías, obviando el uso de la tilde, la confusión de palabras que tienen la misma pronunciación, pero permiten dos grafías distintas o no utilizan la letra "h" cuando corresponde.

Por su parte la fonética está relacionada con los sonidos que se han establecido en una lengua, en este caso la lengua española, cada una de las letras tienen un tono correspondiente. Es decir, en la ortografía del sonido más que por la letra, por lo tanto, a un fonema le corresponde una grafía, por ende, se debe escribir dónde corresponde, por lo que es necesario que el estudiante escuche atentamente para luego graficar sin errores. Entre los errores cometidos en este aspecto prevalecen:

Omisión: En este caso el estudiante no presta debida atención a lo que está escribiendo y comete el error de omitir algunos fonemas que pueden ser consonantes o palabras.

Sustitución: Hace referencia a que los educandos reemplazan una letra por otra, cuando son similares o parecidos, generalmente esto sucede en las palabras homófonas, donde tienen el mismo o parecido sonido, pero la escritura y significado son distintos.

Rotación: Consiste en invertir las consonantes, sin tomar conciencia que estas grafías se pronuncian de forma distinta.

La tercera de las vertientes se basa en componer o estructurar adecuadamente los textos. Es decir, redactar de forma ordenada las ideas que se quiere transmitir y de esa manera lograr la esencia del argumento. Es importante y necesario conocer la correcta estructuración tanto de la letra, la palabra y la oración. A la hora de redactar se debe tener conocimiento de la concordancia de género y número, los signos de puntuación entre otros.

Causas de la disortografía

Según Martell (2019) entre los factores causales de la disortografía se encuentran: limitaciones en las prácticas de estudio, carencia de interés y actitudes favorables, deficiencias en los saberes básicos sobre la fonética y estructura de la palabra, lenguaje inadecuado fundamentalmente con anomalías de pronunciación, escritura lenta e ilegible, defectos visuales, insuficiente distinción auditiva, pobre rendimiento intelectual, déficit intelectual, limitaciones en la percepción espacio-temporal del individuo, dificultades en la percepción visual o auditiva, deficiente articulación de los fonemas, que se traduce en la escritura, irrelevancia a la importante de aprender las normas de ortografía para la vida, empleo de métodos de enseñanza inadecuado.

Por su parte Otondo y Bascur (2020) y Arias (2021) agrupan estas causas en cuatro grupos que en esencia hacen referencia a lo mismo: intelectuales, pedagógicas, lingüísticas y perceptivas. Las dificultades intelectuales pueden retrasar la adquisición de reglas ortográficas básicas. Pueden surgir dificultades en la adquisición de conocimientos lingüísticos y de vocabulario, pero las razones educativas como los métodos de enseñanza pueden causar dificultades dependiendo del tipo de estilo cognitivo del estudiante con la dificultad (Datchuk et al., 2020). Finalmente, las causas sensoriales, relacionadas con los procesos visuales y auditivos por citar algunas causas (León, 2022). La disortografía se refiere a errores ortográficos de palabras escritas, como mezclar letras similares y la disposición de letras o sílabas (Pugliese, 2020).

En síntesis, los aspectos causantes de la disortografía pueden originarse tanto a nivel docente, como por las limitadas acciones metodológicas de enseñanza, la carencia de dinamismo y variabilidad de actividades para identificar la correspondencia fonema-grafema, así como la no implementación de las reglas ortográficas por parte del estudiante, reflejando desinterés y desmotivación para lograr una escritura apropiada. Descubrir el factor que afecta la disortografía para cometer ajustes en la enseñanza permitirá al docente ayudar a perfeccionar la ortografía y calidad de escritura, para que el estudiante exprese sus ideas y sentimientos.

Clasificación de la disortografía

Según Mendoza y Palomino (2018) y Arias (2021) los tipos de disortografía, se relacionan con diferentes aspectos que en su totalidad comprenden las distintas manifestaciones de dicho trastorno, así estas pueden ser:

Temporal: Afín con la percepción del tiempo y el ritmo, exhibiendo problemas en la percepción constante y clara de los aspectos fonéticos de la cadena platicada y su oportuna transcripción escrita.

Perceptivo-cinestésica: Asociada con la articulación de los fonemas y por ende también a la distinción auditiva de estos.

Disorto-cinética: Manifestada por la alteración de la secuenciación fonética del discurso. Esta problemática para ordenar y secuenciar los elementos gráficos, origina errores de unión o fragmentación de palabras.

Viso-espacial: Se relaciona con la percepción visual y específicamente con la orientación más espacial, incidiendo en la correcta percepción de determinadas letras o grafemas.

Dinámica o diagramatismo: En esencia hace referencia a los problemas relacionados con la expresión escrita desde aspectos como la gramática, el orden de los elementos en la oración, la coordinación entre género, número y demás, o la omisión de elementos relevantes en la oración.

Semántica: Modificación del análisis conceptual de las palabras, aspecto que dificulta la percepción de sus límites, pudiéndose originar uniones y fragmentaciones de palabras.

Cultural: Relacionada con la incapacidad para el aprendizaje de las reglas propias de la ortografía.

Por su parte Zupardo (2020) asume que la disortografía como en el caso de la lectura, la dificultad específica de escritura puede ser de dos tipos:

Disortografía superficial: Se encuentra afectada la ruta léxica; los errores aparecen en palabras con ortografía no predecible (palabras inconsistentes e irregulares), como consecuencia de la excesiva dependencia de los procedimientos de conversión fonema- grafema.

Disortografía fonológica: Se revela cuando el reconocimiento léxico está a salvo, mientras la escritura de palabras no se ve afectada, se debe a las dificultades en aplicar correctamente las correspondencias fonema-grafema (Afonso et al., 2019). Además, estaría el tipo mixto que reúne las características de los dos.

De lo anterior se sustenta la presencia de diferentes tipologías de disortografía que pueden presentar los estudiantes, asociadas con deficiencias en la percepción visual y auditiva que provoca como consecuencia la confusión de los grafemas y la sustitución de unos por otros. Ello destaca la relevancia de que los profesores posean la capacidad de reconocer el tipo de disortografía que muestra el alumno, para seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas que respondan a las deficiencias específicas que presentan los estudiantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis realizado en el presente estudio permitió apreciar gran variabilidad de estudios relacionados con la temática que aun cuando difieren en aspectos relacionados con el contexto de realización, los resultados muestran similitudes trascendentales.

Por un lado, Mendoza y Palomino (2018) exponen la disortografía como una problemática que perjudica por lo general a los estudiantes de nivel primario pero sus consecuencias llegan también a los del nivel secundario y aún más en el nivel superior al momento de escribir cualquier tipo de texto. Esta dificultad en el adecuado empleo de las normas ortográficas origina que su composición no presente el estilo adecuado para redactar un documento escrito de calidad. El problema inicia en la escuela y se propagan en el estudiante para toda la vida e incluso en su vida profesional si no son corregidos oportunamente los problemas de ortografía.

Por ello resulta preciso decretar los problemas centrales para proporcionar aclaraciones factibles que propicien solventar las incidencias en el aprendizaje de la ortografía. Ello implica determinar en primera instancia los factores y los tipos más usuales que causan el problema de la disortografía en los estudiantes para así equilibrar y brindar soluciones con alternativas factibles enfocadas al problema. El conocimiento de todos estos aspectos, contribuye a que el docente se centre en mejorar aspectos metodológicos encaminados al tipo de disortografía que tiene el estudiante y esta manera realiza actividades dirigidas a erradicar problemas de la disortografía (Molina, 2019).

Consecuentemente Abata (2018) considera que la prevalencia de la disortografía en el proceso de enseñanza-aprendizaje reside en las insuficiencias del aprendizaje y la utilización de estrategias en la enseñanza de reglas ortográficas, deficiencia lectora y de articulación de sonidos, falta de memoria a largo plazo. Motivo por el que los estudiantes no adquieren una aptitud para el usar correctamente las reglas ortográficas en sus redacciones. En la población estudiantil preexiste una visión y posición negativa respecto al aprendizaje de la ortografía, prevalece la apatía y no le proporcionan importancia

a adquirir un adecuado dominio de la utilización de la ortografía y por consiguiente un escrito de calidad.

Siguiendo esta misma idea Solórzano (2022) considera que los problemas que posee el docente durante la instrucción de la ortografía se deben a la falta de interés del estudiantado por aprender las reglas producto a que no es considerada su utilidad y la práctica por generar textos de calidad, propiciando que el aprendizaje de las reglas ortográficas del idioma no sea considerada vital dentro de su proceso de formación. En tal virtud, es preciso analizar con profundidad el comportamiento de la disortografía en el aula como una deficiencia real que afecta directamente a gran parte de los estudiantes y que impide la progresión normal de su desarrollo cognitivo en la escritura.

A partir de lo antes planteado Barraquel y Palate (2018) destacan la incidencia negativa de la disortografía en el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentalmente en las materias de lenguas y literatura, puesto que impacta de forma directa en la capacidad de comunicación, comprensión y expresión del lenguaje, dígase a nivel oral o escrito. Las insuficiencias del estudiante para identificar y aplicar las normas ortográficas, propician una seria problemática en el proceso antes descrito que dificultan la decodificación de los mensajes escritos que formula el estudiante, creando además falencias en el proceso educativo.

En este sentido Jaramillo (2019) enfatiza en la relación existente entre los problemas de escritura y lectura relacionadas directamente con el desarrollo del pensamiento, quienes funcionan como un par dialéctico provocando que ante mayores dificultades para decodificar los mensajes escritos, durante el proceso de lectura no se alcanza de forma comprensiva. Por ello es trascendental que el proceso educativo se enfoque en el dominio y adecuada utilización del lenguaje oral y escrito para que el estudiante pueda establecer una comunicación eficaz.

En consecuencia, durante los últimos años se ha experimentado un creciente interés por el estudio de las prácticas de lectoescritura académicas en el contexto de la educación superior y por las políticas institucionales que tengan por objeto el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes.

Suárez et al. (2019) exponen sus criterios sobre la enseñanza de la ortografía en el contexto universitario. Así declara como primera acción el deseo de escribir correctamente que deben poseer los estudiantes; como segunda la influencia de la lectura para una mejor ortografía, aun cuando destaca que en la generalidad no sucede así. Enfatiza además en los beneficios de poseer una pronunciación precisa, considerando la necesidad de la ortografía para transformar el vocabulario expresivo en vocabulario de expresión escrita. Sugiere que todo aquel que presente dificultades ortográficas debería formar un vocabulario ortográfico propio con los errores más comunes para consultar de ser necesario, también se debe comprobar el origen del error de cada hablante puesto que estos se pueden generar en contextos y situaciones muy diversas. Los individuos que no poseen problemas en la comunicación oral y en la comprensión lectora deberían escribir sin errores ortográficos; es normal que todos poseamos dudas ortográficas, pero de igual modo todos podemos escribir sin faltas.

Para Fajardo et al. (2021) un elevado porcentaje de los estudiantes universitarios manifiestan dudas y errores ortográficos en textos que deben escribir. A pesar de los cambios y reformas implementados en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua materna, el desarrollo de las competencias para su empleo en los múltiples contextos de la comunicación es aún insuficiente; por lo que resulta necesario continuar con la búsqueda de alternativas que favorezcan su desarrollo.

Es importante destacar que una considerable proporción de los contenidos se aprende mediante la lectura y escritura, por lo que resulta lógico suponer que los estudiantes que ingresan a la educación superior han adquirido las competencias suficientes de comprensión lectora y de expresión escrita,

que les permite continuar con éxito sus estudios universitarios, considerando la secuencia evolutiva del aprendizaje de textos de los estudiantes. Sin embargo, esta suposición no se ha sostenido prácticamente en ninguno de los estudios nacionales e internacionales sobre la temática y la disortografía en estudiantes de la enseñanza superior.

La presencia o no de errores ortográficos puede estar dada porque la enseñanza inadecuada de la escritura o porque no se le otorga a la ortografía la relevancia que realmente tiene. El problema significativo en la transcripción del código escrito de forma correcta o disortografía se observa en los escritos de los estudiantes de las carreras universitarias, como consecuencia tienen generalmente niveles deficientes de aprovechamiento académico, por la dificultad de presentar textos escritos coherentes y con buena ortografía. Esto puede ocasionar el abandono de los estudios o deserción universitaria. También pueden surgir problemas psicológicos como: poca confianza e inseguridad afectando la autoestima y la autovaloración como estudiante (Mendoza, 2020).

CONCLUSIÓN

En los resultados obtenidos se observaron diferentes criterios sobre el tratamiento de la disortografía y su incidencia en el contexto universitario, en este sentido autores como Mendoza (2020) exhiben hallazgos similares cuando plantea que actualmente en los estudiantes de Derecho se evidencian deficiencias que de no atenderse oportunamente serán los futuros profesionales cuyos escritos jurídicos muestren deficiencias en el uso y aplicación correcta del lenguaje, con errores en la sintaxis y ortografía. Al respecto Peña (2020) concluye de su estudio que la mala ortografía de los estudiantes de Derecho y Ciencias políticas de la Universidad de Huánuco origina escritos privados de coherencia y conexión, caracterizados por el empleo de palabras aisladas y sin sentido, faltas de tilde y empleo incorrecto de grafía.

En este mismo orden de ideas Platas et. (2021) encuentra que uno de los rasgos usuales de la escritura disortográfica de los textos escritos de estudiantes universitarios es la omisión total o parcial de las tildes, fenómeno vigente tanto en los mensajes de textos como en aquellos escritos a mano. Esta situación invita a valorar la posibilidad de que los hábitos de escritura disortográfica de los estudiantes tengan un efecto en sus hábitos de escritura y comprensión de textos argumentativos escritos a mano.

Otros estudios indican en la población universitaria, la presencia de dificultades ortográficas y gramaticales, así como errores asociados al uso de la letra mayúscula cuyos resultados muestran una especificidad positiva en errores ortográficos, representados mayormente en los estudiantes de titulación con respecto a los discentes de posgrados (Vázquez et al., 2019), (Ruiz, 2020). También son evidentes problemas en la textualización asociados fundamentalmente al manejo de la puntuación y normas de ortografía, donde los propios estudiantes consideran que demandan de mayor refuerzo en el manejo de estos aspectos a fin de mejorar su escritura (Hernández y Rodríguez, 2018).

Se corrobora lo planteado con el estudio de Campoverde y Cabrera (2022) cuando plantean que los estudios realizados mostraron que los estudiantes universitarios poseen deficiencias en la escritura, rasgos de disortografía e inadecuado uso de la letra mayúscula. Dominar las normas ortográficas entre las cuales se encuentra la referida al empleo de la letra mayúscula, repercute en la comprensión textual, de allí que usarla correctamente resulte indispensable para la buena construcción sintáctica y semántica en un escrito.

Por su parte Peñafiel et al. (2020) en la investigación realizada refiere que este grupo poblacional posee pleonasmos y solecismos acompañados de rasgos de disortografía entre los que se encuentran la no utilización de letras mayúsculas. Escenario que se ve consolidado por el empleo de redes sociales donde la rapidez para escribir textos cibernéticos ha conducido a la omisión de acentos, puntuación, mayúsculas, entre otros aspectos (Chávez et al., 2018). Adicional a lo cual, la endeble revisión de los

textos escritos y la no vigilancia de este tipo de cuestiones ha generado que esta población estudiantil no utilice correctamente algunas reglas de escritura, incluida el uso de la mayúscula (Romero & De las Nieves, 2020).

A los errores ortográficos antes descritos, se adiciona el hecho de que los estudiantes universitarios exhiben un limitado compromiso y motivación en la intervención activa durante el proceso académico, conjuntamente al acto de que se conservan variados modelos educativos que pueden incidir en el logro de los resultados educativos y, por ende, en el aprendizaje de los estudiantes (Navarro et al., 2021). En este sentido el Modelo Tradicional como predominante dentro de las aulas de clase, con una media de rendimiento académico equivalente a muy bueno; generando la necesidad de formar docentes en modelos centrados en el estudiante con procesos didácticos que repercutan positivamente en el discente (Orozco et al., 2018).

De ahí que la pedagogía y la didáctica en las universidades, se convierta en una respuesta para solucionar las deficiencias y necesidades identificadas en la formación estudiantil, así como en medios apropiados para los docentes, en un mundo donde la innovación e inclusión tecnológica han propiciado un cambio educativo. Emplear herramientas didácticas estimula pensamientos críticos, mejoras formativas y desarrollo profesional; presumiendo un cambio de las relaciones estudiante-docente que permite una aproximación a las exigencias de los modelos pedagógico y educativos actuales (Macanchí et al., 2020).

Como aspectos concluyentes de la presente investigación se destaca que la disortografía constituye un trastorno vigente y con gran incidencia en los diferentes niveles de enseñanza, incluido el universitario. El aprendizaje de las reglas de ortografía dada la complejidad que comprende, resulta un problema cognitivo para quién estudia y un desafío pedagógico para quienes instruyen. El acto de escribir más que un proceso por el cual se pueden expresar las ideas y organizar el pensamiento por escrito, es instaurar asociaciones entre unidades sonoras y símbolos escritos que involucra habilidades tanto cognitivas como metacognitivas.

Aun cuando se conoce que aprender sobre ortografía es un proceso constructivo donde las faltas son la vía de acceso al conocimiento del alumno las herramientas didácticas actuales en el contorno ortográfico continúan basándose en la presentación de normas, la ejercitación descontextualizada y la sanción de las faltas. Ante ello, se aboga por el análisis de los errores, fomentando la reflexión y revisión autónoma por parte del estudiante, con la guía y ayuda del docente.

REFERENCIAS

Abata, M. (2019). Factores y tipos de disortografía en la escritura. In Conference Proceedings (Machala); 3 (1), pp. 173-182. file:///D:/Descargas/365-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1340-1-10-20220817.pdf

Afonso, O., Suárez- Coalla, P., y Cuetos, F. (2019). Writing Impairment in Spanish children with developmental dyslexia. *Journal of Learning Disabilities*. <https://doi.org/10.1177/0022219419876255>

Arias Molina, R.A. (2021). Trastorno de la disortografía en el proceso enseñanza-aprendizaje en los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica en el área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa "Comandante General Atahualpa". Universidad Central del Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/24320>

Barraquel Chifla, M. A., y Palate Cunalata, E. A. (2018). La disortografía en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Bachelor's thesis, Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi; Facultad de Ciencias Humanas y Educación; Ciencias de la Educación Mención Educación Básica). <http://repositorio.utc.edu.ec/jspui/bitstream/27000/4563/1/PI-000678.pdf>

Buenaño Freire, L.E. (2021). La disortografía en el proceso de lectoescritura en el cuarto grado de educación general básica, de la unidad educativa "Luís A. Martínez", del Cantón Ambato". Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33806/1/TRABAJO%20DE%20TITULACI%C3%93N%20BUENA%3%91O%20ESTEFANIA.pdf>

Campoverde-Barros, J. E., y Cabrera-Berrezueta, L. B. (2022). Escape room: Una estrategia didáctica para el uso de la mayúscula en estudiantes universitarios. *CIENCIAMATRIA*, 8(4), 332-358. file:///D:/Descargas/855-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3294-1-10-20221008.pdf

Custodio Marcelino, C. y Rodríguez Rosa, C. Y (2021). La ortografía, un breve recorrido hasta formación docente. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2301-01262021000100071&script=sci_arttext

Chávez Fonseca L.G; Atafullas Macías S.C y Ortiz Conrado J.A. (2021). Estrategias didácticas para disminuir trastornos de dislexia y disortografía. *Conrado*, 17(81), 338-344. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-338.pdf>

Chávez, D., Quispe, T., Lira, L., y Arias, M. (2018). Cyber Language used by University Students: Textual Analysis of Facebook page "Confessions". *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 339-405. <https://n9.cl/76scj>

Doncel Moriano R. (2022). Actividades para trabajar la disortografía/ disgrafía. *HSEducación* <https://www.hseducacion.com/actividades-para-trabajar-disortografia-disgrafia/>.

Datchuk, S., Wagner, K. y Hier, B. (2020). Level and trend of writing sequences: A review and meta-analysis of writing interventions for students with disabilities. *Exceptional Children*, 86(2), 174-192. <https://doi.org/10.1177/001440291987331>

Fajardo Diez, V., Anzardo Fajardo, E., Zayas Andalia, D y Rodríguez Ricardo, M.C. (2021). Acciones metodológicas interdisciplinarias para el aprendizaje de la lengua materna en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería. <http://actasdecongreso.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=3638>

Fernández Leyva, H. y Pérez Marqués, C. M. ^a (2018). La situación de Cuba en las investigaciones sobre disponibilidad léxica, en *RILEX*. Revista sobre investigaciones léxicas, 1/II, pp. 31-51. file:///D:/Descargas/4387-Texto%20del%20art%C3%ADculo-15615-1-10-20181229.pdf

González Domínguez, N.Y y Carnero Sánchez, M. (2019). La ortografía en la universidad. Un modelo didáctico. *Revista cubana de educación superior* 38 (2), 2019. https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid+S0257-43142019000200022

Guzhñay, K. (2021). Aprendizaje de lengua y literatura mediante rúbricas de evaluación [Language and literature learning through assessment rubrics]. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 175–190. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.103>

Hernández, G., y Rodríguez, E. (2018). Creencias y prácticas de escritura: Comparación entre distintas comunidades académicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 23(79), 1093–1119. <https://acortar.link/Tu68Mp>

Jamaludi Z. y Rahim N., (2019). Write-Rite: Enhancing handwriting proficiency of children with dysgraphia. *Journal of Information and Communication Technology*, 18(3), 253-271. <file:///D:/Descargas/1244.pdf>

Jaramillo Cazar, D.A. (2019). La disortografía en el aprendizaje significativo. (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación). <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45209/1/BFILO-PMP-19P262.pdf>

Jiménez, V., Alvarado, J., y Calaforra, P. (2018). Metacognitive strategies applied to writing as predictors of spontaneous writing quality. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 16(45), 301–323. <https://doi.org/10.25115/EJREP.V16I45.2095>

León Pérez, M. Á., y Tamayo Valdés, M. C. (2018). Texto y Ortografía. *Conrado*, 14(64), 46-53. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400046

León Vilches, M.P. (2022). Estudio comparativo de la disortografía post pandemia en estudiantes de cuarto grado de dos colegios de La Victoria, Lima 2022. Tesis para optar por el título en magister en problemas de aprendizaje. Universidad César Vallejo. Lima – Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95977/Leon_VMDP-SD.pdf?sequence=8

Macanchí, M., Orozco, B., y Campoverde, M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Revista científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(1), 396–403. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-396.pdf>

Martell Mudarra, G. J. (2019). La dificultad específica de la disortografía y su relación con la producción de textos en estudiantes del Quinto Grado de Educación Primaria de la Institución Educativa “José Antonio Ramírez Arévalo” distrito de Tarapoto-2016. <file:///D:/Descargas/MAEST.%20PSICOP.%20%20Gracia%20Janett%20Martell%20Mudarra.pdf>

Mendoza de la Cruz, Y. y Palomino Yupanqui, L. (2018). Estrategias metacognitivas en la disortografía en estudiantes de educación primaria. Ayacucho. Universidad César Vallejo. Lima. Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30150/mendoza_dey.pdf?sequence=1

Mendoza Flores, M. (2020). Guía didáctica para la reducción de la disortografía en estudiantes de Derecho. *Revista Ecuatoriana de Psicología*, 3(6), 119-130. <file:///D:/Descargas/articulo-4-repsi-n6v3.pdf>

Molina Durango, M.S. (2019). La disortografía y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de 4to de educación general básica de la unidad educativa F.A.E no. 3 Taura en el periodo lectivo 2018-2019. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3445/1/T-ULVR-3025.pdf>

Navarro, C., Pérez, I. J., y Marzo, P. F. (2021). La gamificación en el ámbito educativo español: revisión sistemática [Gamification in the Spanish educational field: a systematic review]. *Retos*, 42, 507–516. <https://doi.org/10.47197/RETOS.V42I0.87384>

Orrala Muñoz, M. I. (2021). Recurso didáctico interactivo para la enseñanza de la ortografía, en estudiantes de básica media, cantón Santa Elena, año 2020. Universidad Estatal Península de Santa Elena, (2021). <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/6192/1/UPSE-MET-2021-0013.pdf>

Orozco, G., Sosa, M., y Martínez, F. (2018). Modelos Didácticos en la Educación Superior: Una realidad que se puede cambiar. *Profesorado*, 22(2), 447–469. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/7732/6880>

Otondo Briño M. y Bascur Vega C. (2020). Disortografía y métodos de intervención educativa, *Praxis Pedagógica*, 20(27), 5-28. <http://doi.org/10.26620/uniminuto>.

Peñafiel, G., Burgos, B., Villanueva, L., Gómez, L., y Álvarez, C. (2020). Sistematización de problemas de escritura científica y la redacción común en la educación superior [Systematization of scientific writing problems and common writing in higher education]. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, E31, 252–262. <https://acortar.link/rRkh45>

Peña Linares, Y. T. (2020). El Facebook y la ortografía de los estudiantes del I ciclo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco – Amarilis. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2407>

Pérez Joa, Y., Pérez Márquez, C.M. y Ramos Banteur, A.A. (2020). Para un estudio cognitivo de los errores ortográficos en estudiantes santiagueros de preuniversitario. *Maestro y Sociedad*, 17(2), 347-353. <file:///D:/Descargas/delasmercedes,+art.+13.pdf>

Perdomo Casanova, N y Alfonso Ramos, R.E. (2019). Los estudios de disponibilidad léxica en estudiantes de duodécimo en la provincia de Matanzas. Cuba: su contribución al aprendizaje de la ortografía. *Pedagogía VII*. <https://redipe.org/wp-content/uploads/2020/05/Educacion-y-pedagogia-vii-parte-X.pdf#page=77>

Platas-García, A., Manzano Castro, J. M., y Reyes Meza, V. (2021). Estrategias lectoras y desempeño en pruebas de estudiantes universitarios en textos narrativos. *Educa UMCH*, (17), 5. <file:///D:/Descargas/DialnetEstrategiasLectorasYDesempenoEnPruebasDeEstudiante-8083935.pdf>

Pugliese, C. (2020). Dis-: not a problem: alla ricerca dei red flags per la disortografia. <https://etd.adm.unipi.it/t/etd-10242020-203854/>

Ruiz, G. (2020). Imaginario de una comunidad discursiva: representaciones sociales de la tesis de licenciatura según profesores y estudiantes [Imaginary of a discursive community: social representations of the bachelor's thesis according to professors and students]. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 32, 95–106. <https://doi.org/10.5209/DIDA.71787>

Romero, A., y De las Nieves, M. (2020). La escritura académica de estudiantes universitarios de humanidades a partir de sus producciones. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(85), 395–418. <https://acortar.link/Tu68Mp>

Santos Díaz, I.C., Trigo Ibáñez, E. y Romero Oliva, M.F. (2020). Propuesta de una taxonomía de los centros de interés en los estudios de disponibilidad léxica. *DELTA: Documentação de Estudos em Linguística Teórica e Aplicada*, 36. <http://dx.doi.org/10.1590/1678-460X2020360404>

Solórzano Moreira, Z.N (2022). Estrategia didáctica para contribuir al aprendizaje de la ortografía en estudiantes de básica superior. Tesis de Maestría. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa – Ecuador.<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3961/1/EMPASTAR%20TESIS%20APROBADA%20ZOILA%20SOL%C3%93RZANO.pdf>

Suárez Ramírez, S., Suárez Muñoz, A., Guisado Sánchez, I., Suárez Ramírez, M. (2019). La ortografía en el ámbito universitario: una realidad que exige la reflexión del alumnado y la implicación del profesorado. *Didáctica. Lengua y literatura*, 31, 135-145. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/205503/document%2837%29.pdf?sequence=1>

Vázquez, E., Holgueras, A., & Sáez, J. (2019). An analysis of the orthographic errors found in university students' asynchronous digital writing. *Journal of Computing in Higher Education*, 31(1), 1 –20. <https://doi.org/10.1007/S12528-018-9189-X>

Veliz Jara, N. C. (2020). Dificultad en la lectura y ortografía que afecta la escritura y el habla de los estudiantes del quinto año de educación general básica de la Unidad Educativa María Andrea del cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2020). <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/8122/E-UTB-FCJSE-EBAS-000259.pdf?sequence=1>

Vivas Cano P. (2020), Ejercicios para mejorar la disgrafía y a disortografía. Portal oficial de la Red Social Educativa. <https://redsocal.rededuca.net/ejercicios-mejorar-disgrafia-disortografia>

Zuppardo, L. (2020). Evaluación de los efectos del tratamiento de rehabilitación de la autoestima y del comportamiento en un grupo de pacientes diagnosticados con dislexia y disortografía. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/63367/69526.pdf?sequence=4&isAllowed=y>